

**INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TACAECUADOR S.A.
A LOS ACCIONISTAS EN JUNTA GENERAL DEL 31 DE MARZO DEL 2008**

Señores Accionistas:

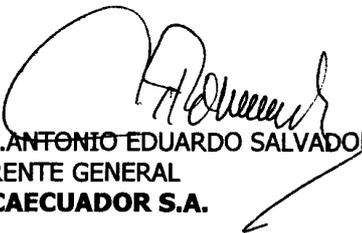
Nuestra empresa no ha podido despegar todavía por falta de permisos de operación que la Autoridad Aeronáutica canceló mediante Acuerdo 021/2005 y no ha tenido la disposición de concender el permiso de operación a la compañía por el momento. Por otra parte los términos legales que mandan las leyes ecuatorianas se han incumplido, es decir por rigor de la ley debió haberse fallado a favor de la empresa.

Por decisión de los accionistas, la empresa TACAECUADOR se mantendrá activa y estará pendiente de la obtención de su permiso de operación el momento que así lo estime necesario.

Sin embargo se han incurrido en préstamos a empresas para el mantenimiento y cumplimiento de obligaciones de la compañía, que se demuestran en el balance presentado a ustedes y que consta también de los informes.

Agradezco una vez más la confianza que me han otorgado los señores accionistas y fundamentalmente el interés demostrado por sacar a esta nueva empresa de aviación adelante.

Quito, 31 de marzo del 2008


ING. ANTONIO EDUARDO SALVADOR SALAZAR
GERENTE GENERAL
TACAECUADOR S.A.

